



Resolución de Decanato **364 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.306/24-Causante: Med. Vet. Agustín Avellaneda Cáceres - Asunto:
Solicita reconocimiento de gastos por dictado de clases de la asignatura
Elementos de Reproducción y Sanidad Animal-TUSPG-J.V.Gonzalez
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
25/03/2025

Expediente 10.306/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el traslado del Prof. AVELLANEDA CACERES, Agustín a la Extensión Áulica J.V. González, con motivo del dictado de clases de la asignatura "Elementos de Reproducción y Sanidad Animal", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura, Elementos de Reproducción y Sanidad Animal, es de suma importancia para los estudiantes de la carrera, Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que los gastos presentados por el Prof. AVELLANEDA CACERES, Agustín han sido debidamente justificados con los respectivos comprobantes, y se consideran razonables y necesarios para el dictado de la asignatura.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Quince Mil Veintidós (\$ 115.022,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos de gastos de traslado efectuados al Prof. AVELLANEDA CACERES, Agustín por la suma total de Pesos Ciento Quince Mil Veintidós (\$ 115.022,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

A.4591.024.004.021.11.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 44.000,00
R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>71.022,00</u>
TOTAL	\$ <u>115.022,00</u>



Resolución de Decanato **364 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10.306/24-Causante: Med. Vet. Agustín Avellaneda Cáceres - Asunto:
Solicita reconocimiento de gastos por dictado de clases de la asignatura
Elementos de Reproducción y Sanidad Animal-TUSPG-J.V.Gonzalez

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
25/03/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

vg

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales